

PRIMER AÑO

1 SEMESTRE

NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota	PRERREQ.
			T	P	L			Obtenida	
Recursos Humanos y Ética Profesional	AP 405	C	1	2	0	2	25809		
Estadística Económica	EST 115	F	3	2	0	4	25797		
Matemática Básica para Economía I	MAT 103	F	2	2	0	3	25800		
Contabilidad Financiera I	CONT 106	F	2	2	0	3	25798		
Principio de Economía I	ECO 105	F	3	0	0	3	25796		
Historia de las Relaciones de Panamá con E. U. I	RI 160	C	3	0	0	3	27406		

11 SEMESTRE

Principio de Economía II	ECO 106	F	3	0	0	3	25802	25796
Herramientas para el Análisis Estadístico Financiero I	EST 120	F	2	2	0	3	25801	
Estadística Financiera I	EST 116	F	3	2	0	4	25804	25797
Matemática para Economía II	MAT 104	F	2	2	0	3	25805	25800
Contabilidad Financiera II	CONT 107	F	2	2	0	3	25806	25798
Historia de las Relaciones de Panamá con E. U. II	RI 161	C	3	0	0	3	27408	27406

VERANO N° 1

NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota	PRERREQ.
			T	P	L			Obtenida	
Lenguaje y Com. en Inglés	NCIN 0004	C	1	2	0	2	22475		
Lenguaje y Com. en Español	NCES 0001	C	1	2	0	2	22472		
Soc. Medio Ambiente y Des.	NCSO 0006	C	2	0	0	2	22477		

SEGUNDO AÑO

1 SEMESTRE

NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota	PRERREQ.
			T	P	L			Obtenida	
Matemática Financiera	MAT 202	F	2	2	0	3	25810	25805	
Finanzas I	FIN 105	F	2	2	0	3	25803	25800	
Cuentas Nacionales	Eco 240	F	3	0	0	3	25817	25802/25796	
Microeconomía I	ECO 205	F	2	2	0	3	25811	25802	
Estadística Financiera II	EST 215	F	3	2	0	4	25812	25804	

11 SEMESTRE

Política Exterior de Panamá y Cooperación Internacional I	AP 108	C	3	0	0	3	25799	
Mercado Bancario	BAN 305	F	1	2	0	2	25824	
Microeconomía II	ECO 206	F	2	2	0	3	25816	25811
Finanzas II	FIN 205	F	2	2	0	3	25815	25803
Herramientas para el Análisis Estadístico Financiero II	EST 221	F	2	2	0	3	25813	25801

VERANO N° 2

NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota	PRERREQ.
			T	P	L			Obtenida	
Geografía de Panamá	NCGE 0003	C	2	0	0	2	22474		
Inglés Técnico Financiero	ING 280	F	2	2	0	3	25821		
Política Exterior de Panamá y Cooperación Internacional	AP 109	C	3	0	0	3	25807	25799	

TERCER AÑO

1 SEMESTRE

NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota	PRERREQ.
			T	P	L			Obtenida	
Fundamentos de la Banca	BAN 205	F	2	2	0	3	25814		
Presupuesto Financiero	FIN 250	F	2	2	0	3	25820	25798 / 25815	
Problemas Eco. Nacionales	ECO 315	F	3	0	0	3	25828	25802	
Gestión Financiera	FIN 275	F	3	2	0	4	25818	25815	
Macroeconomía I	ECO 305	F	2	2	0	3	25822	25816	

11 SEMESTRE

Formulación y Evaluación Financiera de Proyectos	FIN 318	F	2	2	0	3	25823	25820
Regulación y Operación Bancaria	BAN 250	F	2	2	0	3	25819	25814
Investigación Aplicada	FIN 180	F	2	2	0	3	25808	
Análisis Económico de Estados Financieros	FIN 340	F	1	2	0	2	25827	25806 / 25815
Macroeconomía II	ECO 306	F	2	2	0	3	25831	25822

VERANO N° 3

NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota	PRERREQ.
			T	P	L			Obtenida	
Optativa I	FIN 290	C	2	0	0	2			
Optativa II	FIN 290	C	2	0	0	2			
Legislación Financiera y Reguladores	DER 415	F	3	0	0	3	25836		

CUARTO AÑO

1 SEMESTRE

NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota	PRERREQ.
			T	P	L			Obtenida	
Negociación y Evaluación Crediticia	BAN 310	F	3	2	0	4	25825	25819	
Electiva I	FIN 390	F	1	2	0	2			
Mercados Financieros	FIN 305	F	3	0	0	3	25826	25815	
Finanzas Públicas	FIN 425	F	2	2	0	3	25835	25802	
Economía Internacional I	ECO 310	F	2	2	0	3	25833	25831	

II SEMESTRE

NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota	PRERREQ.
			T	P	L			Obtenida	
Inversión I	FIN 325	F	3	2	0	4	25832	25818/25823/25825	
Trabajo de Graduación	FIN 350	F	3	0	0	3	25829		
Banca Internacional	BAN 320	F	3	2	0	4	25830	25825	
Economía Internacional II	ECO 410	F	2	2	0	3	25834	25833	
Electiva II	FIN 431	F	1	2	0	2			

VERANO N° 4

Historia de Panamá en el Mundo Global	NCHI 0002	C	2	0	0	2	22473	
Inglés Bancario	ING 480	F	1	2	0	2	25837	25821
Trabajo de Graduación	FIN 450	F	3	0	0	3	25838	

ASIGNATURAS ELECTIVAS I

Gerencia de instituciones financieras	FIN 390	F	1	2	0	2	25839	
Asignación de recursos y política económica	FIN 390	F	1	2	0	2	25840	
Futuro financiero	FIN 390	F	1	2	0	2	25841	

ASIGNATURAS ELECTIVAS II

Fundamentos de inversión y riesgo	FIN 431	F	1	2	0	2	25843	
Bolsa de valores	FIN 431	F	1	2	0	2	25842	
Planeamiento estratégico	FIN 431	F	1	2	0	2	25844	

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Calidad total	FIN 290	C	2	0	0	2	25845	
Bienes raíces	FIN 290	C	2	0	0	2	25846	
Economía del aseguramiento	FIN 290	C	2	0	0	2	25847	

TM : Tipo de materia F: Fundamental C: Cultural
 T: Cantidad de horas teóricas
 P: Cantidad de horas prácticas
 CR: Cantidad de créditos

*Algunos Artículos de Importancia del
Estatuto Universitario*

ARTÍCULO 269: Al confeccionar su horario, el estudiante no podrá sobrepasar el máximo de horas crédito fijado en el plan de estudio, salvo aquellos que posean un índice de carrera no menor a 2.00 en la carrera que cursa, en cuyo caso, se le podrán aprobar créditos adicionales según lo establecido en el literal c del Artículo 298.

ARTÍCULO 289: Al término de cada período académico, el estudiante recibirá una calificación final por asignatura matriculada, basada en la evaluación integral de su aprendizaje. La calificación final se consignará en las listas oficiales, en los comprobantes que se entregarán a los alumnos y en el expediente académico de cada estudiante. La calificación de “D”, es la más baja con la que puede aprobarse una asignatura que no sea fundamental en la carrera correspondiente. En este caso, al estudiante se le autorizará para matricular la asignatura con el objeto de mejorar su índice de carrera. Si se obtiene una calificación de “D” en una asignatura fundamental, el estudiante podrá matricular cualquier otra que la tenga a ella como prerrequisito, en el período académico siguiente. No obstante, queda pendiente de aprobar la asignatura en la que obtuvo “D”, con calificación mínima de “C”.

ARTÍCULO 310: Para hacer el cálculo del índice de carrera se le da un valor numérico a las calificaciones, de conformidad a lo establecido en los Artículos 288 y 289:

A equivale a 3; C equivale a 1;
B equivale a 2; D y F equivalen a 0;

Se denominará puntos de calificación, al producto de la multiplicación del valor numérico de la calificación obtenida en una asignatura por el número de créditos que confiere esa asignatura. El índice de carrera se obtiene dividiendo la suma de los puntos de calificación de todas las asignaturas cursadas en la carrera, entre la suma de los créditos que esas asignaturas confieren.

Si un estudiante no aprueba una asignatura por haber obtenido una calificación de “D” o “F” y no la recupera durante el período establecido para este fin, deberá matricularla nuevamente. Al aprobarla será válida la última calificación y la calificación de “D” o “F” anterior se excluirá del registro de calificaciones que se expida y no será considerada para el cálculo del índice de carrera.

Si un estudiante se matricula en una asignatura que ya ha aprobado, se considerará válida la mejor de las calificaciones obtenidas en la asignatura y la calificación no considerada se excluirá del registro de calificaciones.

Facultad de Economía

Plan De Estudio

LICENCIATURA EN FINANZA Y BANCA

NOCTURNO

PLAN NUEVO

Aprobado en consejo de la Facultad de las ciencias sociales y humanísticas N°CF-CSH-1-15, celebrado el 15 de enero del 2015 (últ. rev)